5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
- b) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - c) Domicilio: Pza. de San Andrés, 2 y 4.
 - d) Localidad y Código Postal: 41071, Sevilla.
 - e) Teléfono: 955 057 156.
 - f) Telefax: 955 929 970.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla.
 - c) División por lote y números: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
 - 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 340.000 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 280.991,73 euros.

IVA (21,00%): 59.008,27 euros.

- 5. Formulación del contrato.
- a) Fecha de adjudicación: 30.12.2014.
- b) Fecha formalización contrato: 12.5.2015.
- c) Contratista: Limpieza y Jardines, S.A.
- d) CIF: A06015994.
- e) Importe de adjudicación: 225.020,41 € (IVA excluido).
- f) Importe de adjudicación: 272.274,70 € (IVA incluido).

Sevilla, 16 de junio de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.